

Quito, 30 de junio de 2011

## **INFORME DE COMISARIO**

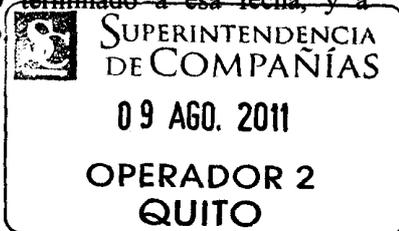
**A: LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES  
DE LA EMPRESA NETWORK FIBERSYSTEMS S.A.**

En mi calidad de Comisario principal de la Empresa **NETWORK FIBERSYSTEMS S.A.** Designado por la Junta General de Accionistas, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo No. 231 de la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.0014 de septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien emitir el presente informe de comisario acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2010.

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario de la **Empresa NETWORK FIBERSYSTEMS S.A.**, de acuerdo a los términos establecidos en la Ley, expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

En ese sentido los administradores de la compañía me han entregado toda la información sobre las operaciones de la empresa así como la documentación y los registros que se solicitaron para realizar el análisis respectivo he revisado los estados financieros general, mayores auxiliares y diarios generales, así como también he revisado la estructura social y la documentación societaria de la empresa por el ejercicio ~~terminado a esa fecha, y a~~ continuación expongo los resultados de los análisis efectuado.

Mi responsabilidad es por el período fiscal 2010.



**a. Aspectos Administrativos-operacionales**

Debo expresar que los administradores y funcionarios de la compañía durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

**b. Control Interno**

El Control interno implementado por la empresa durante el ejercicio 2010 ha sido en concordancia a sus necesidades básicas, donde los movimientos de egresos, adquisiciones, compras, control de activos fijos, etc., tiene registro, control, conservación y la custodia de los mismos en forma adecuada.

**c. Aspectos Legales**

He revisado los libros sociales de la Empresa **NETWORK FIBERSYSTEMS S.A.** Los que mantiene debidamente actualizados y custodiados tales como actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, Libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, y de la correspondencia, así mismo como toda la contabilidad, libros y los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones, Todos estos documentos se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales, dando cumplimiento a los requerimientos legales

**d. Aspectos tributarios**

La empresa es un ente pasivo del impuesto a la renta y está obligada al pago de impuestos, como sujeto agente de retención de las retenciones de IVA y en la Fuente y de pago de renta anual de impuesto a la renta, anexos tributarios y demás sujetos de acuerdo a la ley tributaria y su reglamento.

La empresa ha dado cumplimiento con las obligaciones fiscales durante el ejercicio, como son los pagos y declaraciones de retenciones IVA y de Retenciones en la fuente; las declaraciones anuales de renta han sido presentadas al SRI, como son **BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS**, formulario 101. La falta de liquidez de la empresa ha obligado de diferir algunos pagos por estos conceptos.

**e. Entorno Económico**

En entorno económico del Ecuador durante el año 2010, que ha seguido teniendo impactos por los cambios tanto en leyes tributarias, y financieras, el difícil proceso de recuperación de la economía a nivel mundial, etc., ha incidido significativamente en el desarrollo de la empresa ya que no ha sido posible la firma de nuevos proyectos.

**f.- Aspectos laborales**

La empresa en el ejercicio 2010 la empresa tiene contratos laborales debidamente legalizados.

**g.- Aspectos financieros**

Dentro de mis funciones, he solicitado a la administración me proporcione el Balance General cerrado al 31 de diciembre del ejercicio 2010, he revisado el mencionado balance, así como sus correspondientes libros contables como son: El libro mayor auxiliar y El libro mayor general de la empresa, cuya responsabilidad de elaboración, registro y control; recae en la Administración de la empresa.

Del análisis realizado puedo indicar que todos los registros en los libros de diarios generales corresponden a los traspasos a los libros mayores y los saldos de éstos a su vez son los saldos que aparecen en los balances presentados.

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL  
NETWORK FIBERSYSTEMS S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Algunos aspectos que se encuentran contenidos en el Balance General, y, que considero de interés para los señores accionistas, expongo a continuación, como Comisario.

**ESTADOS FINANCIEROS 2010**

**1. Activos Corrientes:**

Los activos corrientes de la compañía están conformados por:

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
CAJA BANCOS	2,054.39	11.62
INVERSIONES	200,000.00	-
CUENTAS POR COBRAR	457,426.33	444,594.91
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	472.00	2,412.56
IMPUESTOS ANTICIPADOS	28,583.37	3,560.18
<b>TOTAL</b>	<b>688,536.09</b>	<b>450,579.27</b>

Todas estas partidas son de conversión a corto plazo.

**2. Activos Fijos**

Los activos fijos de la empresa están compuestos por:

<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	442,679.68	451,428.99
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	9,664.61	15,362.58
VEHICULOS	29,250.00	6,250.00
DEP. ACUMULADA	-95,326.73	-165,002.15
<b>TOTAL</b>	<b>386,267.56</b>	<b>308,039.42</b>

**3.-Pasivos Corto Plazo**

El pasivo corriente de la empresa es el siguiente:

<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
PROVEEDORES	2,192.89	4,861.78
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	24,000.23	23,402.20
OBLIGACIONES SOCIALES	208.56	350.11
<b>TOTAL</b>	<b>26,401.68</b>	<b>28,614.09</b>

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL  
NETWORK FIBERSYSTEMS S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Se encuentran registrados en bajo este rubro todas las obligaciones a corto plazo que tiene la empresa así como las provisiones necesarias para su normal operación.

**4. Patrimonio de los Socios**

El Patrimonio de los socios se encuentra constituido de la siguiente forma:

<b>PATRIMONIO</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
CAPITAL SOCIAL	537,200.00	537,200.00
RESERVA LEGAL	89,302.47	99,270.93
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	3,540.87	93,257.11
RESULTADO EJERCICIO ACTUAL	168,358.63	276.56
<b>TOTAL</b>	<b>798,401.97</b>	<b>730,004.60</b>

El patrimonio de la empresa se compone del capital social suscrito, la reserva legal y de los resultados.

**5. Resultados**

La empresa ha generado en el ejercicio económico del 2010 los siguientes resultados:

<b>RESULTADOS</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
INGRESOS	321,647.14	381,483.71
COSTOS Y GASTOS	153,288.51	381,207.15
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO (antes de impuestos y participaciones)</b>	<b>168,358.63</b>	<b>276.56</b>
IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	68,673.96	88,467.00
<b>UTILIDAD/PERDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>99,684.67</b>	<b>-88,190.44</b>

La empresa en el 2010 a generado una utilidad antes de impuestos y participaciones de UDS \$ 276.56 dólares, y con el registro de la participación a trabajadores e impuesto a la renta, se refleja una pérdida de USD \$ 88.190,44 dólares.

**CONCLUSIONES**

Debo manifestar que he recibido parte de los administradores y funcionarios de la Empresa, toda la información y colaboración necesaria, por lo que puedo afirmar que los registros de los libros contables de la empresa y los procedimientos aplicados se ajustan a principios de contabilidad de aceptación general y a las normas legales vigentes en el país.

**OPINIÓN**

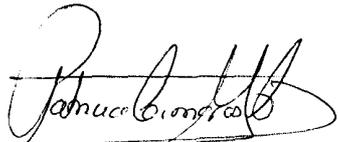
En mi opinión, los registros contables de la compañía se encuentran conforme con los principios de contabilidad generalmente aceptados, las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad de la empresa **NETWORK FIBERSYSTEMS S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010.

La función de comisario se ha efectuado cumpliendo las disposiciones constantes en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

**ADOPCION NIIF**

En Ecuador, por Resolución de la Superintendencia de Compañías se deberá aplicar de forma obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera en las entidades sujetas al control de este organismo, a partir de enero de 2012; ante esta Resolución, la empresa aún no ha iniciado el proceso de adopción de las NIIFs

Atentamente,



**PATRICIA CISNEROS C.**  
Comisario Principal  
CI 0601225188

